



Página 01 de 18 /



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA SESION 72° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 22 NOVIEMBRE DE 2018 EN HORARIO DE: 09:40 A 10:35 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

.....

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIS PINO ANDRADES.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a quince días del mes de Noviembre del año Dos Mil Dieciocho, siendo las Nueve Horas con cuarenta y cinco minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentadurías para los asistentes y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la presidencia del Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, y concejales: y la presencia de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; doña: Ángela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y concejal Don Luis Pino Andrades,** se celebra la **Sesión Septuagésima Primera Ordinaria Pública del Concejo Municipal** Presidida por el Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaría Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes Y; actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

Ausente concejal Don Ignacio Luna Vallejos.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Miércoles 21 de Noviembre de 2018, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 72 elaborada el miércoles 21 de Noviembre de 2018, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



II. ► TABLA



Retiro
Tierra de Agricultores

CONCEJO MUNICIPAL

**COMUNA DE RETIRO
SECRETARÍA MUNICIPAL**



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en Sesión Septuagésima Segunda Ordinaria pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día Jueves 22 de Noviembre del 2018, en horario acordado a las desde las 09:00 a 10:30 horas, en el Salón Consistorial.

SESION 72° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Actas sesiones: 69° Ord. del 25 Octubre de 2018 de SECMUN. (T)

1-2: En redacción y digitación acta sesión; 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 58° Ord. del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; 70° Ord. del 08 de Noviembre del 2018 y; 71° Ord. del 15 de Noviembre del 2018.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°72 del día Miércoles 21 de Noviembre de 2018 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018, por: creación de asignación programa: 22°; 07°; 001°; 012°; 002° denominación "Serv. De Publicidad" total aumento de ingresos en M\$12.948.- total aumento de gastos en M\$18.948.- y total disminución de gastos en M\$6.000.- (Adjunta fotocop. Of. Ord. N° 281 del 19 de Noviembre del 2018 de SECPLAN visado por el alcalde a fojas 4 y; documentos apoyo a fojas 05 a 09 y respaldo al Memo.Interno N°03 a fojas 33))

(Tabla Sesión 72° Prosigue al reverso)



5- VARIOS:

1-1: Intervención Sres. Concejales.

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Firman acta sesión: 68° Ord del 18 de Octubre del 2018 de SECMUN (T) aprobada en sesión 71° Ord. del 15 de Noviembre del 2018.

6.2.- En redacción y digitación acta sesión; 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 58° Ord. del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; 70° Ord. del 08 de Noviembre del 2018 y; 71° Ord. del 15 de Noviembre del 2018.

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES

Secretario Municipal

Secretario y Ministro de Fe

Concejo Municipal



Retiro, 19 de Noviembre del 2018.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo
- 2.- A 7. - Sres. Concejales
- 8.- Srta. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo
9. - Srta. Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.--c/i Administrador Municipal
- 11.-c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.--c/i RR.PP.-
- 15- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 16- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretiro@mail.cl /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 72.- /

RETIRO, Miércoles 21 Noviembre del 2018.-

DE: SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
GERARDO JESUS BAYER TORRES.

A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 72° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan ocho (08) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal e información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 70° ordinaria del 08 de Noviembre del 2018, Dex. Exento N° 3.511 del 08 de Noviembre 2018 Ref.: Donase a título gratuito, Vehículo Furgón Hyundai H-1, placa patente BYLH-25-3, dado de baja del inventario N°01-01-004-000002-002-038 del departamento de salud municipal, al Cuerpo de Bomberos de Retiro.-

1-1-3: (Acuerdo Sesión 70° Ordinaria del 08 de Noviembre del 2018, Of. Ord. N° 1044/051 del 09 de Noviembre del 2018, Ref.: Instruye supervigilar servicio de mantención áreas verdes sector copihue y Villaseca.-

1-1-4: (Acuerdo Sesión 70° Ordinaria del 08 de Noviembre del 2018, Of. Ord. N°1045/052 del 09 de Noviembre 2018 Ref.: solicita estudiar factibilidad de estacionamiento para concejales frontis municipalidad.-

1-1-5: (Acuerdo Sesión 70° Ordinaria del 08 de Noviembre del 2018, Of. Ord. N°1046/053 del 09 de Noviembre 2018 Ref.: solicita estudiar levantar lomos de toro en calle colindante al Parque "Graciela Henríquez" en sector de Copihue.-



1-1-6: (Acuerdo Sesión 71° Ordinaria del 15 de Noviembre del 2018, Dex. Exento N° 3.601 del 15 de Noviembre 2018 Ref.: Aprueba modificación al presupuesto Municipal anual 2018, por aumento de Ingresos en la suma total de M\$12.701; aumento de gastos en el monto total de M\$40.210 y disminución de gastos en el monto total de M\$27.509.-

1-1-7: (Acuerdo Sesión 71° Ordinaria del 15 de Noviembre del 2018, Dex. Exento N° 3.602 del 15 de Noviembre 2018 Ref.: Aprueba subvención extraordinaria a la organización funcional denominada Junta de Vecinos Copihue, por el monto total de M\$600.000.-

1-1-8: (Acuerdo Sesión 71° Ordinaria del 15 de Noviembre del 2018, Dex. Exento N° 3.603 del 15 de Noviembre 2018 Ref.: Aprueba modificación al presupuesto del Servicio de Educación Municipal anual 2018, por aumento de Ingresos y gastos en el monto total de M\$17.000.-

***Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-**

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.-

1-5:Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. ArchivoSECMUNConcejo (Usa secretario y después archivar Minuta)./

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos al contenido de los tres documentos explicitados y contenidos en la minuta interna N°72 leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

No se trata materia alguna en calidad de pendiente

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día : 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018, por: creación de asignación programa: 22°; 07°; 001°; 012°; 002° denominación "Serv. De Publicidad" total aumento de ingresos en M\$12.948.- total aumento de gastos en M\$18.948.- y total disminución de gastos en M\$6.000.- (Adjunta fotocop. Of. Ord. N° 281 del 19 de Noviembre del 2018 de SECPLAN visado por el alcalde a fojas 4 y; documentos apoyo a fojas 05 a 09 y respaldo al Memo. Interno N°03 a fojas 33)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo, se refieren y explicitan la primera y única propuesta en tabla, reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 281 de fecha 19 de Noviembre de 2018 SECPLAN, previamente adjunto a la Tabla del Día despachada correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018 por: creación de asignación programa: 22°; 07°; 001°; 012°; 002° denominación "Serv. De Publicidad" aumento de ingresos en los subtítulos 03° y 08° por el monto total de M\$12.948.- con un aumento de gastos en los subtítulos: 22°; 24°; 26°; 29°; 31° y 35° por el monto total de M\$18.949.- 2.899.- con una disminución de gastos en los subtítulos: 22°24° y 35° con el monto total de M\$6.000.-



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 R E T I R O

ORD. Nº 281 /

ANTECED: Decreto Nº 2060 de fecha 27.12.2017 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2018, ESTABLECENSE para el año 2018 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley Nº 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.
 RETIRO, 19.11.2018.-

DE: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO
 SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
 SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

- 1) Modificación presupuestaria por **Aumento y disminución de gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN PROGRAMA

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	MONTO M\$
22	07	001	012	002	Serv de Publicidad	60

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	TOTAL M\$	
						Aum M\$	Dism M\$
03	01	003	001		Urbanización y construcción	1.000	
08	02	003			Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	60	
08	02	004			Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	40	
08	03	001			Participación anual	11.848	
					AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS	12.948	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)



Subtítulo	Item	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
21	01	001	043		100												100
21	01	002	002	Otras cotizaciones previsionales		150											150



Subtítulo	Item	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	01	001	004	005	Para personas										100			100		
22	04	010	000	001	Materiales, mantenimiento y reparación de inmuebles	600												600		
22	04	012	000	001	Otros materiales, Repuestos y accesorios diversos	500												500		
22	04	999	000	001	Otros	500												500		
22	06	002	000	001	Mant. Reparación vehículos	500												500		
22	07	001	000	001	Serv de Publicidad	180												180		
22	07	001	012	002	Serv de Publicidad			60										60		
22	08	001	003	002	Serv de Aseo calles y avenidas				2.000									2.000		
22	08	007	000	001	Pasajes Fletes y bodegaje	900												900		
22	08	007	003	005	Pasajes Fletes y bodegaje								1.200					1.200		
22	08	007	004	005	Pasajes Fletes y bodegaje								400					400		
22	09	005	004	005	Arriendo de máquinas y equipos								280					280		
22	11	999	011	006	Otros									400				400		
22	11	999	012	002	Otros				60									60		
22	12	003	000	001	Gastos de representación, protocolo y ceremonial	600												600		



Subtítulo	Item	Asig	Denominación	01-Gestión	02-Serv.	03-Activ.	04- Prog.	05 Prog.	06 Prog.	TOTAL										
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$				
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis			
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
24	01	007	007	004	Asistencia social a personas naturales												880		880	
24	01	007	008	004	Asistencia social a personas naturales												19		19	
24	01	007	010	004	Asistencia social a personas naturales												83		83	
24	01	007	011	004	Asistencia social a personas naturales												64		64	
24	01	008	006	006	Premios y otros													60	60	
24	03	002	001		Multa Ley de Alcoholes	40													40	
26	01				Devoluciones	12.304													12.304	
29	06	001	000	001	Equipos computacionales y periféricos	131													131	
31	02	004	011		Habilitación Oficina Omil y Prodesal													890	890	
35					Saldo final de caja													890	890	
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS														18.948	6.000

- Cotización material publicitario, banderines de escritorio con escudo Municipal.
- Memorándum Interno N° 640 recepcionado el 13 de noviembre 2018, de la Jefa DIDECO solicitando modificación presupuestaria por distribución de saldos en ítems que se indican. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.
- Memorándum Interno N° 643 recepcionado el 13 de noviembre 2018, de la Jefa DIDECO solicitando modificación presupuestaria por distribución de saldos en ítems que se indican. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.
- Memorándum Interno N° 663 recepcionado el 19 de noviembre 2018, de la Jefa DIDECO, solicitando aporte del Municipio por devoluciones cursos LTP 15-04 la suma de \$ 9.583.546 y LTP 16-03 la suma de \$ 2.720.000 de CENSE.

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL



Subtítulo	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión	02-Serv.	03-Activ.	04- Prog.	05 Prog.	06 Prog.	TOTAL							
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	01	001	004	005	Para personas								100				100	
22	04	010	000	001	Materiales, mantenimiento y reparación de inmuebles	600											600	
22	04	012	000	001	Otros materiales, Repuestos y accesorios diversos	500											500	
22	04	999	000	001	Otros	500											500	
22	06	002	000	001	Mant. Reparación vehículos	500											500	
22	07	001	000	001	Serv de Publicidad	180											180	
22	07	001	012	002	Serv de Publicidad			60									60	
22	08	001	003	002	Serv de Aseo calles y avenidas			2.000									2.000	
22	08	007	000	001	Pasajes Fletes y bodegaje	900											900	
22	08	007	003	005	Pasajes Fletes y bodegaje					1.200							1.200	
22	08	007	004	005	Pasajes Fletes y bodegaje						400						400	
22	09	005	004	005	Arriendo de máquinas y equipos							280					280	
22	11	999	011	006	Otros								400				400	
22	11	999	012	002	Otros			60									60	
22	12	003	000	001	Gastos de representación, protocolo y ceremonial	600											600	



Subtítulo	Item	Asig.	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
21	01	003	001	001		80											80
21	01	003	002	001		97											97
21	01	005	001	001		50											50
21	01	005	002			100											100
21	01	005	004			50											50
21	02	001	001			180											180
21	02	001	007	001		100											100
21	02	001	013	001		100											100
21	02	001	013	999		100											100
21	02	002	002			100											100
21	02	005	003	001		50											50
21	02	005	004			50											50



Subtítulo Item	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
			Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
			Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
24	01	007	007	004	Asistencia social a personas naturales						880					880		
24	01	007	008	004	Asistencia social a personas naturales						19					19		
24	01	007	010	004	Asistencia social a personas naturales					83						83		
24	01	007	011	004	Asistencia social a personas naturales						64					64		
24	01	008	006	006	Premios y otros								60			60		
24	03	002	001		Multa Ley de Alcoholes	40										40		
26	01				Devoluciones	12.304										12.304		
29	06	001	000	001	Equipos computacionales y periféricos	131										131		
31	02	004	011		Habilitación Oficina Omil y Prodesal		890									890		
35					Saldo final de caja		890									890		
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																18.948	6.000	

Punto N°5: Varios:

Presidente anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Inicia su intervención concejal Sr. LANDEROS Don Mario, expresa que la ripiadura en camino sector Quillaimo, comenzara el próximo lunes.

Inicia su intervención concejala Sra. MALDONADIO Doña Elena, recomendando la posibilidad de proyectar mejoramiento conexiones subterráneas servicio de aguas potable en Copihue.



Inicia intervención concejal Sr. ARAVENA Don José, solicitando recordar al director del DESAM, debe dar respuesta a solicitud de información por acuerdo del concejo, relacionada con el pago de horas extraordinarias al personal del servicio de salud, conforme los parámetros que se le indicaron.

Inicia su intervención concejal Sr. PINO Don Luis, recomendando efectuar mantención al camino Rosa Balboa de Retiro pueblo.

Inicia su intervención concejala Sra. CERDA Doña Ángela, informando que aun en el sector de Santa Amelia el alumbrado publico esta intermitente.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Firman acta sesión: 68° Ord del 18 de Octubre del 2018 de SECMUN (T) aprobada en sesión 71° Ord. del 15 de Noviembre del 2018.

6.2.- En redacción y digitación acta sesión; 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 58° Ord. del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; 70° Ord. del 08 de Noviembre del 2018 y; 71° Ord. del 15 de Noviembre del 2018.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, , procede en levantar la sesión siendo las 10:40 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



**RECUENTO ACUERDOS (-2-) Y DILIGENCIAS (-1-)
ADOPTADAS EN SESION 72° ORDINARIA DEL JUEVES 22 NOVIEMBRE 2018.**

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando sin observaciones acta sesión 69° Ordinaria del 25 de Octubre del 2018.





2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2018, por: creación de asignación programa: 22°; 07°; 001°; 012°; 002° denominación "Serv. De Publicidad" total aumento de ingresos en M\$12.948.- total aumento de gastos en M\$18.948.- y total disminución de gastos en M\$6.000.-

▶▶▶*◀◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando reiterar solicitud de información al Director del Depto. Salud Municipal, relacionada con pagos por concepto de trabajos extraordinarios, precisando nombres y apellidos, cargo, motivo para trabajo extraordinario, fechas del trabajo extraordinario, horas trabajadas en forma extraordinaria y monto cancelado por trabajo en horas extraordinarias.

▶▶▶*◀◀◀



V.- Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 72° ordinaria celebrada en día Jueves 22 de Noviembre de 2018, la cual rola a fojas dieciocho (18) que fue aprobada con una observación del Concejal Sr. Aravena Don José, con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 74° Ordinaria, celebrada en día Jueves 20 de Diciembre de 2018.-

RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

Elena Maldonado

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR ACTA)



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA Y MINISTRO DE FE
COONCEJO MUNICIPAL

Retiro; 20 de Diciembre del 2018.